

ACTA DE ACUERDOS DE LA LIV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRAHIDALGUENSE
NOVIEMBRE 14 DE 2016

En la Sala de Juntas "Profr. Teodomiro Manzano Campero" de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, ubicada en Circuito Ex Hacienda La Concepción, lote 17, localidad de San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., siendo las 13:30 horas del día catorce de noviembre del año dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día previstos para la LIV Sesión Extraordinaria, y a la que fueron convocados previamente efectuándose de la siguiente manera: -----

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Se inicia la sesión presidida por el **Mtro. José Antonio Zamora Guido**, Director General de Educación Superior, Representante de la Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez, Secretaria de Educación Pública del Estado de Hidalgo. -----

El **Mtro. José Antonio Zamora Guido** da la bienvenida a los presentes a la LIV Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo de la UTSH. Se realiza el pase de lista estando presente como Presidente Suplente la **Mtro. José Antonio Zamora Guido**, Director General de Educación Superior, Representante de la Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez, Secretaria de Educación Pública del Estado de Hidalgo; la **L.A. Karina López Bolio**, Representante de la Dra. Delia Jessica Blancas Hidalgo, Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; el **Lic. Ricardo Agustín Ramírez Meneses**, Representante del Lic. Lamán Carranza Ramírez, Secretario de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano; el **Lic. Ignacio Frías Jiménez**, Representante del Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; el **Ing. Miguel Ángel Márquez Cuéllar**, Representante del Lic. José Raimundo Ordóñez Meneses, Delegado Federal de la SEP en Hidalgo el **Sr. Marco Félix Labra Chagoya**, Representante Legal de Confecciones Arhel de Hidalgo, S.A. de C.V.; el **Lic. Víctor Vera Hernández**, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido Delegación Hidalgo; el **Profr. Roberto Bellamino Naranjo Hernández**, Representante del H. Ayuntamiento de Zacualtipán de Ángeles, Hgo.; el **L.C. Jorge Antonio Ibarra Rodríguez**, Comisario Público de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense; como invitados la **Mtra. Dulce Ariana Hernández Nájera**, Representante del Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardínez, Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense; la **M.G.P. Lorena Valdez Fuentes**, Secretaria Técnica del H. Consejo Directivo de la UTSH y el **L.Ed. J. Carmen Moreno Ruíz**, Contralor Interno de la UTSH. -----

----- ACUERDO S.E./LIV/2016-01 -----

Con fundamento en los artículos 8, fracción XXV, y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca-Huejutla
C.P. 43200, Zacualtipán de Ángeles, Hgo
Tel: 01 (774) 74 2 11 21; 74 2 01 23; 74 2 04 68
<http://www.utsh.edu.mx>



Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and a large 'X' and other marks at the bottom.

Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01 de agosto de 2016, se declara Quórum Legal en la LIV Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El L.C. **Jorge Antonio Ibarra Rodríguez**, manifiesta: Con el permiso de la presidencia, me permito hacer un comentario; En el contexto de que esta es una Sesión Extraordinaria Especial (atípica), es preciso señalar que la información que aquí presenta el organismo, debe ser pertinente, clara y suficiente para contemplar la previsión de ingresos y egresos del mismo para el ejercicio fiscal 2017 y de acuerdo con los requerimientos que normativamente indique la Secretaria de Finanzas y Administración. Solicitando el uso de la palabra el Lic. **Ignacio Frías Jiménez** de la CGUTyP para indicar que se abstiene de votar en los puntos que se generan en este anteproyecto, haciendo la recomendación de que los ingresos propios no sean destinados al capítulo 1000, ya que estos, preferentemente, deben ser designados a infraestructura, equipamiento, materiales y servicios, sin contravenir las normatividades Federal y Estatal aplicables, situación a la que se adhiere en el mismo sentido el Ing. **Miguel Ángel Márquez Cuellar**, Sub Delegado Federal de la S.E.P.:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos 2017.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de cuotas y tarifas 2017.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos 2017.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2017.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos 2017.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017.
9. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento 2017.
10. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público 2017.

ACUERDO S.E./LIV/2016-02

Con fundamento en los artículos 8, fracción XXV, y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01 de agosto de 2016, en esta LIV Sesión Extraordinaria el H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense aprueba el Orden del Día, en el contexto de que esta es una Sesión Extraordinaria Especial (atípica), es preciso señalar que la información que aquí presenta el organismo, debe ser pertinente, clara y suficiente para



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca-Huejutla
C.P. 43200, Zacualtipán de Ángeles, Hgo
Tel: 01 (774) 74 2 11 21; 74 2 01 23; 74 2 04 68
<http://www.utsh.edu.mx>



contemplar las previsiones de ingresos y egresos del mismo para el ejercicio fiscal 2017 y de acuerdo con los requerimientos que, normativamente, indique la Secretaría de Finanzas y Administración. - - - -

3.- Presentación y, en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos 2017.-

ACUERDO S.E./LIV/2016-03

Con fundamento en los artículos 8, fracción I, inciso c) y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01 de agosto de 2016, en esta LIV Sesión Extraordinaria el H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense da por presentados y aprobados los Criterios Generales de Ingresos y Egresos 2017 correspondientes a Ingresos Propios, con la abstención de los consejeros de la CGUTyP, de la Delegación Federal de la SEP y de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido Delegación Hidalgo. - - - -

4. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de cuotas y tarifas 2017. - - - -

ACUERDO S.E./LIV/2016-04

Con fundamento en los artículos 8, fracción I, inciso d) y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01 de agosto de 2016, en esta LIV Sesión Extraordinaria el H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense da por presentada y aprobada la propuesta de Cuotas y tarifas 2017. Mismas que se detallan en el anexo "Acuerdo tarifario del ejercicio 2017", con la abstención de los consejeros de la , de la Delegación Federal de la SEP y de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido Delegación Hidalgo. - - - -

5. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos 2017. - - - -

ACUERDO S.E./LIV/2016-05

Con fundamento en los artículos 8, fracción I, inciso e) y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01 de agosto de 2016, en esta LIV Sesión Extraordinaria el H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense da por presentado y aprobado el Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos Propios 2017, por un monto total de \$4'529,009.00 (Cuatro millones quinientos veintinueve mil nueve pesos 00/100 M.N.). Mismo que se detalla en el anexo "Informe de Ingresos Propios" para el ejercicio 2017, con la abstención de los consejeros de la CGUTyP, de la Delegación Federal de la SEP y de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido Delegación Hidalgo. - - - -



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca-Huejutla
C.P. 43200, Zacualtípán de Ángeles, Hgo
Tel: 01 (774) 74 2 11 21; 74 2 01 23; 74 2 04 68
<http://www.utsh.edu.mx>



(Handwritten signatures and marks on the right margin)

6. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2017. -

----- ACUERDO S.E./LIV/2016-06 -----

Con fundamento en los artículos 8, fracción I, inciso f) y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01 de agosto de 2016, en esta LIV Sesión Extraordinaria el H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense da por presentado y aprobado el Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2017, que se integra por 2 proyectos por un monto total de \$4,529,009.00 (Cuatro millones quinientos veintinueve mil nueve pesos 00/100 M.N.), correspondiente a Ingresos Propios, de conformidad al techo financiero estimado, con la abstención de los consejeros de la CGUTyP y de la Delegación Federal de la SEP. -----

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	IMPORTE
1	Administración Central. Sistema de Administración en Instituciones de Educación Superior Operando	\$3'003,009.00
2	Evaluación Educativa. Evaluación por Instituciones de Educación Superior Realizada	\$1'526,000.00
TOTAL		\$4'529,009.00

7. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos 2017.-----

----- ACUERDO S.E./LIV/2016-07 -----

Con fundamento en los artículos 8, fracción I, inciso e) y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01 de agosto de 2016, en esta LIV Sesión Extraordinaria el H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense da por presentado y aprobado el Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos 2017, por un monto total de \$4'529,009.00 (Cuatro millones quinientos veintinueve mil nueve pesos 00/100 M.N.) correspondiente a Ingresos Propios. Queda integrado de la siguiente manera: Capítulo 1000 Servicios Personales por la cantidad de \$2'504,485.00 (Dos millones quinientos cuatro mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), Capítulo 2000 Materiales y Suministros por la cantidad de \$197,900.00 (Ciento noventa y siete mil novecientos pesos 00/100 M.N.), Capítulo 3000 Servicios Generales por la cantidad de \$1'682,624.00 (Un millón seiscientos ochenta y dos mil seiscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) y Capítulo 4000 Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas por la cantidad de \$144,000.00 (Ciento cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), con la abstención de los consejeros de la CGUTyP, de la Delegación Federal de la SEP y de la Cámara Nacional de la Industria del



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca-Huejutla
C.P. 43200, Zacualtípán de Ángeles, Hgo
Tel: 01 (774) 74 2 11 21; 74 2 01 23; 74 2 04 68
<http://www.utsh.edu.mx>



(Handwritten signatures and marks on the right margin)

Vestido Delegación Hidalgo.

8. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017.

ACUERDO S.E./LIV/2016-08

Con fundamento en los artículos 8, fracción XIV y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01 de agosto de 2016, en esta LIV Sesión Extraordinaria el H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense da por presentado y aprobado el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017, por un monto total de \$220,150.00 (Doscientos veinte mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.), correspondiente a Ingresos Propios, para su aplicación en el Capítulo 2000 Materiales y Suministros por la cantidad de \$197,200.00 (Ciento noventa y siete mil novecientos pesos 00/100 m.n.), Capítulo 3000 Servicios Generales por la cantidad de \$22,950.00 (Veintidós mil novecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), bajo la modalidad que se presenta a continuación, con la abstención de los consejeros de la CGUTyP, de la Delegación Federal de la SEP y de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido Delegación Hidalgo.

TIPO DE MODALIDAD	IMPORTE
Licitación Pública	\$ 0.00
Invitación a 3 proveedores	\$ 100,000.00
Adjudicación Directa	\$ 1,924,524.00
TOTAL	\$220,150.00

9. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento 2017.

ACUERDO S.E./LIV/2016-09

Con fundamento en los artículos 8, fracción XIV y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01 de agosto de 2016, en esta LIV Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense se da por enterado el H. Consejo Directivo que no aplica el Anteproyecto del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento 2017, con la abstención de los consejeros de la CGUTyP, de la Delegación Federal de la SEP y de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido Delegación Hidalgo.



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
 Carr. México-Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca-Huejutla
 C.P. 43200, Zacualtipán de Ángeles, Hgo
 Tel: 01 (774) 74 2 11 21; 74 2 01 23; 74 2 04 68
<http://www.utsh.edu.mx>



(Handwritten signatures and marks on the right margin)

10. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público 2017. -----

----- ACUERDO S.E./LIV/2016-10 -----

Con fundamento en los artículos 8, fracción XIV y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01 de agosto de 2016, en esta LIV Sesión Extraordinaria el H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense da por presentado y aprobado el Anteproyecto del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público 2017, correspondiente a Ingresos Propios. Se anexa Estructura Orgánica, plantilla de personal y parque vehicular, con la abstención de los consejeros de la CGUTyP, de la Delegación Federal de la SEP y de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido Delegación Hidalgo. -----

Se da por concluida la LIV Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, siendo las 14:00 horas del día 14 de noviembre del año dos mil dieciséis. -----

Integrantes del H. Consejo Directivo

Mtro. José Antonio Zamora Guido
Consejero Presidente Suplente
Representante de la Secretaría de Educación
Pública de Hidalgo

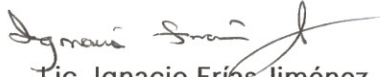
L.A. Karina López Bolio
Consejera Suplente Representante de la Secretaría
de Finanzas y Administración del Gobierno del
Estado

Lic. Ricardo Agustín Ramírez Meneses
Consejero Suplente Representante de la
Secretaría de Planeación, Desarrollo Regional y
Metropolitano de Gobierno del Estado

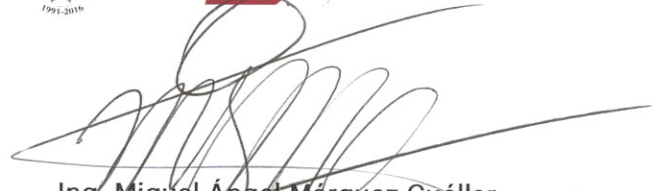


Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca-Huejutla
C.P. 43200, Zacualtípán de Ángeles, Hgo
Tel: 01 (774) 74 2 11 21; 74 2 01 23; 74 2 04 68
<http://www.utsh.edu.mx>





Lic. Ignacio Frías Jiménez
Consejero Suplente Representante de la
Coordinación General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas



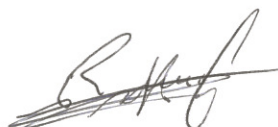
Ing. Miguel Ángel Márquez Cuéllar
Consejero Suplente Representante de la
Delegación Federal de la SEP en Hidalgo



Lic. Víctor Vera Hernández
Consejero Representante de la Cámara Nacional
de la Industria del Vestido Delegación Hidalgo



Sr. Marco Félix Labra Chagoya
Consejero Representante de Confecciones Arhel
de Hidalgo, S.A. de C.V



Profr. Roberto Bellamino Naranjo Hernández
Consejero Representante del H. Ayuntamiento de
Zacualtipán de Ángeles, Hgo.

Comisario Público de la
Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

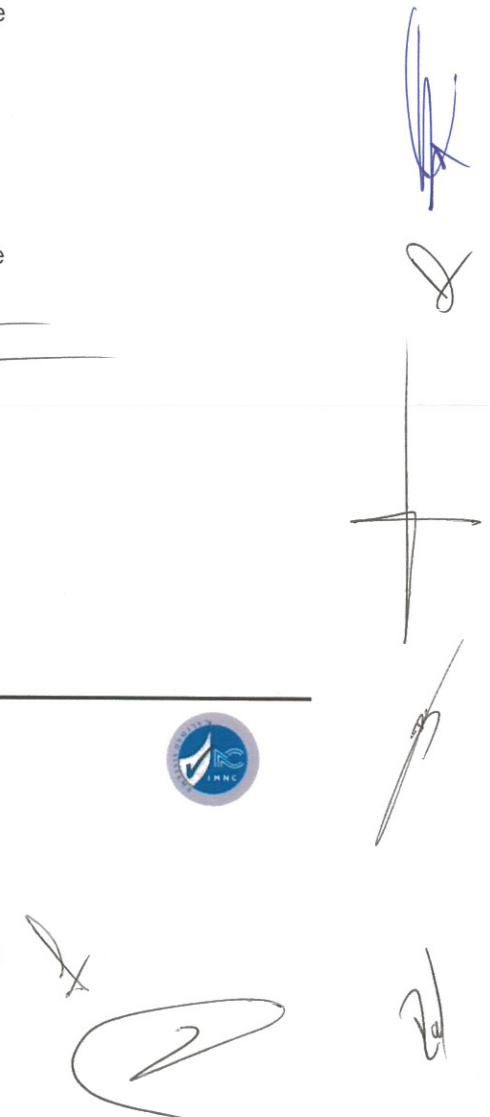


L.C. Jorge Antonio Ibarra Rodríguez

Invitados



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca-Huejutla
C.P. 43200, Zacualtipán de Ángeles, Hgo
Tel: 01 (774) 74 2 11 21; 74 2 01 23; 74 2 04 68
<http://www.utsh.edu.mx>



Representante del Organismo

Mtra. Dulce Ariana Hernández Nájera
Directora de Planeación de la UTSH

Contralor Interno

L.Ed. J. Carmen Moreno Ruíz
Contralor Interno de la UTSH

Secretaria Técnica

M.G.P. Lorena Valdez Fuentes
Abogada General de la UTSH

Estas firmas corresponden a quienes integran el H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense que intervinieron en la LIV Sesión Extraordinaria, celebrada el día 14 de noviembre de 2016 y son las que usan en sus actos públicos y privados.



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca-Huejutla
C.P. 43200, Zacualtipán de Ángeles, Hgo
Tel: 01 (774) 74 2 11 21; 74 2 01 23; 74 2 04 68
<http://www.utsh.edu.mx>

